jsk/mrb
S.102ª/364ª

Oficio Nº 12.998

VALPARAÍSO, 23 de noviembre de 2016

A S.E. EL PRESIDENTE DEL H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que exige la publicación en el Diario Oficial de la ley N° 13.196, Reservada del Cobre, correspondiente al boletín Nº 10.518-07.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 298/SEC/16, de 2 de noviembre de 2016.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados